

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

24420 *Orden PJC/1364/2025, de 21 de noviembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Prado Ameno a favor de doña María de la Paloma de Cárdenas y Chávarri.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,
Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Prado Ameno, a favor de doña María de la Paloma de Cárdenas y Chávarri, por fallecimiento de su hermano, don Javier de Cárdenas y Chávarri.

Madrid, 21 de noviembre de 2025.—El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.